

APOYARÁ REGISTRO CIVIL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VÍCTIMAS [1]



[2]

Con el fin de reforzar el apoyo que se brinda a quienes se encuentran inscritos en el Registro Estatal de Víctimas, el Gobierno de Morelos, a través de la Dirección General del Registro Civil, ofrecerá trámites de actas, constancias de inexistencia y registros de nacimiento hacia dichas personas.

Por tal motivo, la titular del Registro Civil, Vanessa Cornejo De Ita, y la comisionada ejecutiva de Atención y Reparación de Víctimas, Nadxielii Carranco Lechuga, sostuvieron una reunión para generar mecanismos interinstitucionales para dicho beneficio que, con apego a la legalidad, les dará acceso a la identidad.

Cornejo De Ita explicó que la ayuda va encaminada a reparar de manera oportuna, diferenciada, transformadora e integral, el daño que han sufrido estas personas, a consecuencia del hecho victimizante que las ha afectado.

Asimismo, se fortalecerá la atención integral que se proporciona a las personas en situación de víctima, a través de programas, servicios, mecanismos, asesoría y apoyos de manera oportuna.

La titular del Registro Civil recalcó el interés que tiene el Gobierno de Morelos, para respaldar y acompañar en todo momento a las víctimas, a fin de brindarles certeza jurídica y garantía a sus derechos.

Temas: [Programas Sociales](#) [3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/4957>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/apoyara-registro-civil-personas-en-situacion-de-victimas>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/55719443_2264641103557670_131

8967276732416000_n.jpg

[3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/programas-sociales>

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>